

# Una buena para México: Fitch ratifica calificación de la deuda nacional

La agencia señaló que el avance en la vacunación del Covid-19 y la fortaleza de los ingresos tributarios ayudan a mantener la estabilidad en la deuda del país

**Fitch Ratings** ratificó la calificación para la deuda de México en “BBB-”, con perspectiva estable; que le permite al país mantenerse en el último escalón del **Grado de Inversión** y, con ello, tener acceso al **financiamiento en condiciones favorables** y competitivas.

La calificadora internacional señaló que la “**perspectiva estable**” de la **deuda nacional** está “respaldada por el **desempeño relativamente sólido de las finanzas públicas**”; a pesar de los desafíos de mediano plazo.

Destacó que **las finanzas del país mostraron un mejor desempeño que otras economías** similares; con una relación entre la deuda pública y el PIB muy por debajo de naciones con una calificación similar.

A través de un comunicado, Fitch señaló que el **avance en el proceso de vacunación contra el Covid-19**, que a la fecha reporta 84% de la población con, al menos, una dosis, fue otro de los factores que permiten a México mitigar los riesgos asociados a la pandemia.

También consideró que la **Ley de Ingresos de 2022**, aprobada hace un par de semanas por el Congreso mexicano, **ayudará a que los pequeños contribuyentes ingresen a la formalidad**; lo cual abre la puerta a un eventual crecimiento de la base de contribuyentes.

*“La economía de México tendrá un crecimiento de 5.9% del PIB en 2021 y 2.8% en 2022”.*

— Fitch Ratings

## Preocupa reforma eléctrica

La agencia calificadora advirtió que, a pesar de los avances mencionados, existe la posibilidad de que la **calificación de la deuda mexicana retroceda**; debido al impacto de las contrarreformas promovidas por el gobierno mexicano en materia de energía.

Alertó que, si las **intervenciones poco ortodoxas que han caracterizado a la administración pública de México** se generalizan, afectando negativamente las perspectivas de crecimiento, **habría revisión a la calificación nacional**.

En particular, Fitch advirtió que “si se aprueba, la **reforma eléctrica -propuesta por el gobierno federal- dará lugar a una inversión insuficiente en el sector** y a precios no competitivos de la electricidad; además de que debilitará la calidad regulatoria de México.

“La **reforma resultará en mayores necesidades de inversión por parte de la Comisión Federal de Electricidad (CFE)**; así como en mayores costos de generación, lo que podría aumentar la presión sobre las finanzas públicas”, puntualizó **Fitch**.